



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 24 SEP 2018

0483

Expte. N° 14.345/17

VISTO el expediente N° 14.345/17, por el que se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Estructuras Laminadas" del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil; y

CONSIDERANDO:

Que el calendario de sustanciación fijaba para el lunes 24 de septiembre de 2018 a las 10:00 horas como el momento para realizar el Sorteo de Temas.

Que al momento de la apertura se constata que el temario del Ing. Néstor Eugenio LESSER contiene tres (3) temas en vez de los cinco (5) exigidos por el reglamento vigente.

Que, en virtud de lo anterior, se suspende el mencionado Sorteo de Temas hasta que el Ing. LESSER brinde un temario completo, procediendo a reprogramar la hora del Sorteo.

Que la fecha del Sorteo de Temas fue notificada a la postulante dentro del plazo reglamentario previsto para hacerlo.

Por ello y uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reprogramar la hora del calendario de sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255429 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.345/17

dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Estructuras Laminares" del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil, de la siguiente manera:

SORTEO DE TEMAS : 24 de septiembre de 2.018 a horas 11:30

PRUEBA DE OPOSICION : 26 de septiembre de 2.018 a horas 11:30

ARTICULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, miembros del Jurado, postulante inscripta: Dra. Lía Elizabet OROSCO SEGURA, Departamento Docencia, publíquese en cartelera y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI 0483 - D 2018


DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa